



## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL MEGA CORDERO MORAN SERVICES S.A. CESION DE ACCIONES

OTORGA:

EDISA BERTHILDA MORAN TUFIÑO

A FAVOR DE:

JAIRO LEONEL ANDRADE LINARES

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, a los 02 días del mes de Diciembre del año 2020, en la celebración del presente contrato de cesión de acciones, intervienen: por una parte, los señores EDISA BERTHILDA MORAN TUFIÑO, portadora de la cédula de ciudadanía N° 060042166-3, a quien para efectos de este contrato se le denominará CEDENTE; y, por otra parte, el señor JAIRO LEONEL ANDRADE LINARES, portador de la cédula de ciudadanía N° 150064737-3, a quien para efectos de este contrato se le denominará EL CESIONARIO. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana y hábiles conforme a derecho para contratar y obligarse, mismos que convienen en suscribir el presente documento contenido en las cláusulas siguientes:

PRIMERA: ANTECEDENTES. - La señora EDISA BERTHILDA MORAN TUFIÑO, es legítimo propietario de un paquete de acciones en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL MEGA CORDERO MORAN SERVICES S.A., misma que tiene su domicilio en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana - Coca, provincia de Orellana.

**SEGUNDA: CESION. -** Con este antecedente, La señora EDISA BERTHILDA MORAN TUFIÑO, CEDE a perpetuidad UNA ACCION de un valor de CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, a favor del señor JAIRO LEONEL ANDRADE LINARES.

**TERCERA: ACEPTACION Y RATIFICACION.-** Mutuamente las partes aceptan la presente cesión de acción que están haciendo por este documento, para constancia y ratificación, las partes lo suscriben en el día y lugar antes indicado.

**CUARTA: AUTORIZACION.-** Las partes autorizan a la Gerencia de la Compañía, proceda a efectuar los registros pertinentes en la documentación interna de la Compañía, así como, el Registro del Nuevo Accionista y acción cedida, en la Superintendencia de compañías.

Firman las partes.

Sra. EDISA BERTHILDA MORAN TUFIÑO SR. JAIRO LEONEL ANDRADE LINARES CEDENTE CESIONARIO

EMAIL: info@megacordero.com.ec

DIR.: AV. NAPO Y DAYUMA

TELF. 062 881 849 - 062 301178 CEL. 0993 827 499 - 0999157873







2d19

CHUBADANA/O

ESTE DOCUMENTO ACREDITA CLE USTED SUPPAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019









